

## **ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DROMISA S. A. CELEBRADA EL OCHO DE JUNIO DE 2020.**

En el cantón Samborondón, a los ocho días del mes de junio de 2020, a las diez horas quince minutos, en la oficina ubicada en el Km. 1.5 de la vía a Samborondón. Edif. XIMA piso 4 of. 414, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la **Compañía DROMISA S. A.**, con la asistencia de los siguientes señores y accionistas:

- 1) **TRIPLECLICK S.A.**, representada por la Ing. Maria José Siguenza Cordero propietaria de 49500 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- 2) **ANA MARIA CORDERO DE SIGUENZA**, propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- 3) **Ing. MARÍA JOSÉ SIGUENZA CORDERO**, en calidad de Gerente General de la compañía.
- 4) **Ing. FRANCISCO SIGUENZA ROJAS**, en calidad de Presidente de la compañía.
- 5) **CPA DENISSE JORDAN ANDRADE**, en calidad de Comisaria de la compañía.

Por lo que en la presente junta se encuentra reunida el 100% del capital social de la compañía, el cual asciende a la suma de **DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.**

Los asistentes aceptan por unanimidad de votos presentes, celebrar esta sesión de Junta General ordinaria y universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día.

**PRIMER PUNTO:** Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Anexos de los Estados Financieros del año 2019 y el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019; y, decidir sobre el resultado de estos.

**SEGUNDO PUNTO:** Conocer y Aprobar sobre el informe especial elaborado por el Comisario sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral del ejercicio económico del año 2019.

**TERCER PUNTO:** Conocer y Resolver sobre la carta de asuntos importantes entregados por el Auditor y el informe de Auditoría externa correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

**CUARTO PUNTO:** Conocer y resolver sobre la designación del Comisario y su retribución para un nuevo período.

Preside la Sesión el Ingeniero FRANCISCO SIGUENZA ROJAS, en su calidad de Presidente y actúa como Secretaria, la Ingeniera MARIA JOSÉ SIGUENZA CORDERO, en su calidad de Gerente General, quienes encontrándose presentes, aceptan las designaciones. El Presidente de la Sesión dispone que la Secretaria constate el Quórum Reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el Quórum Reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento sobre las Juntas Generales de socios y accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta.

Inmediatamente el Presidente de la sesión la declara instalada y pone a consideración de los accionistas presentes el **Primer Punto del Orden del Día:** Conocer y aprobar el Estado de Situación

Financiera, el Estado Resultado Integral, Anexos de los Estados Financieros y el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019; y, decidir sobre el resultado de estos.

Toma la palabra el ingeniero Francisco Siguenza Rojas, en su calidad de Presidente de la compañía, quien manifiesta que el balance general presentado a ustedes, refleja el esfuerzo invertido por la administración para sacar adelante a la empresa de la crisis de años anteriores. La compañía DROMISA S. A., después de reservar la participación correspondiente a los trabajadores, el impuesto a la Renta causado de la utilidad del ejercicio económico 2019, y la reserva legal correspondiente, cuenta con una utilidad neta de **US\$9.111.51**, para ser distribuidas entre sus accionistas, lo que demuestra que con dedicación y esfuerzo logramos concretar nuestras expectativas y continuar ejecutando los proyectos analizados para este año que comenzamos.

El Presidente de la sesión dispone que los accionistas consignen sus votos para la aprobación del primer punto del orden del día. Una vez recogida la votación de los accionistas habilitados para votar, se aprueba de forma unánime el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, los Anexos y el Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 2019 de la compañía presentado, deciden NO distribuir las utilidades generadas en este ejercicio 2019 entre sus accionistas.

La Junta a continuación, pasa a conocer el **Segundo Punto del Orden del día**, que guarda relación al informe especial presentado por la comisaria **CPA DENISSE JORDAN ANDRADE**, sobre el Ejercicio económico del año 2019. Conociendo la situación de la compañía, la Junta decide de forma unánime Aprobar el Informe especial del comisario en su totalidad.

Inmediatamente se pasa a tratar el **Tercer Punto del Orden del día**, relacionado con la carta de asuntos importantes entregada por el Auditor y el informe de Auditoría externa del año 2019, que, una vez conocida y revisada por los accionistas presentes, se aprueba de forma unánime.

Por último, la Junta pasa a conocer el **Cuarto Punto del Orden del día** para lo cual, se toma en consideración a la **ING. COM. TANIA CECILIA LADINES SAENZ**, para que reemplace a la CPA DENISSE JORDAN ANDRADE y sea la nueva comisaria por el lapso de un año y acordar su retribución. Acto seguido, la Junta de forma unánime decide nombrar a la **ING. COM. TANIA CECILIA LADINES SAENZ**, como comisaria de la compañía durante el período 2020 – 2021, y se autoriza al representante legal que proceda a su contratación.

La Junta en cumplimiento lo dispuesto en el Reglamento de Juntas de la Superintendencia de compañía vigente, deja constancia de los documentos que se incorporan al expediente:

- 1) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- 2) Copia certificada del Acta por la secretaria de esta junta.
- 3) Informe del Gerente General del Ejercicio económico del 2019.
- 4) Informe del Comisario del Ejercicio económico del 2019.
- 5) Carta de Asuntos importantes entregados por el Auditor.
- 6) Informe de Auditoría Externa del Ejercicio económico del 2019.
- 7) Estado de Situación Financiera del Ejercicio económico del 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la Sesión, contando con la concurrencia de los accionistas, que son los mismos del inicio de la Junta, se dio lectura a la presente, aprobándose la por unanimidad y sin modificaciones; con lo cual el Presidente da por terminada esta sesión, a las once horas, firmando para constancia esta acta el Presidente, y Secretaria de la Junta General con todos los asistentes: F) Ing. FRANCISCO SIGUENZA ROJAS, Presidente de la Sesión; F) MARIA JOSÉ SIGUENZA CORDERO, Secretaria de la Junta; F) TRIPLECLICK S.A., representada por la Ing. MARIA JOSE SIGUENZA CORDERO; F) ANA MARIA CORDERO DE SIGUENZA, accionista; F) CPA DENISSE JORDAN ANDRADE, comisaria de la compañía.



f) Ing. FRANCISCO SIGUENZA ROJAS  
Presidente de la Junta



f) Ing. MARÍA JOSÉ SIGUENZA CORDERO  
Secretaria de la Junta

f) p. TRIPLECLICK S. A.



Ing. MARÍA JOSÉ SIGUENZA CORDERO  
Representante legal



f) ANA MARIA CORDERO DE SIGUENZA  
Accionista

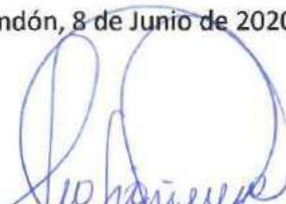


f) CPA DENISSE JORDAN ANDRADE  
Comisaria de la compañía

**LISTADO DE ACCIONISTAS PRESENTES EN LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DROMISA S. A. CELEBRADA EL 8 DE JUNIO DE 2020.**


ACCIONISTA	ACCIONES	NÚMERO DE VOTOS	VALOR	PORCENTAJE
TRIPLECLICK S.A.	49500	49500	US\$ 1.980.00	99%
ANA MARIA CORDERO DE SIGUENZA	500	500	US\$ 20.00	1%
TOTAL	2.000	2.000	US\$2.000,00	100%

Samborondón, 8 de Junio de 2020.

  
 f) Ing. FRANCISCO SIGUENZA ROJAS  
 Presidente de la Junta

  
 f) Ing. MARÍA JOSÉ SIGUENZA CORDERO  
 Secretaria de la Junta

f) p. TRIPLECLICK S. A.

  
 Ing. MARÍA JOSÉ SIGUENZA CORDERO  
 Representante legal

  
 f) ANA MARIA CORDERO DE SIGUENZA  
 Accionista

  
 f) CPA DENISSE JORDAN ANDRADE  
 Comisaria de la compañía